TECATE

XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VICULADO CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2017-2019

EJERCICIO FISCAL 2018

DDET

DEPENDENCIA:	Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	PROGRAMA:	**Programa:** Establecer las políticas, estrategias, acciones y proyectos con la finalidad de alcanzar el máximo potencial de la ciudad de Tecate como innovador y sustentable de manera responsable, eficiente y capaz en las áreas de economía, turismo y recreación.	INDICADOR	DET01-DET02	CALIFICACION PROGRAMA	VALOR PROGRAMA
DEPARTAMENTO	Dirección, Subdirección, Secretaria Técnica, Promoción Económica, Promoción Turistica y Técnico	SUBPROGRAMA		CODIGO PROGRAMATICO	12-311-E2600	ALTA	3
OBJETIVO GENERAL	Coadyuvar en la gestión para la apertura de espacios para el desarrollo y la sustentabilidad turistica y económica mediante diversos mecanismos politico sociales, que generen una dinámica económica con nuevas ofertas turisticas que garanticen la permanencia en el Programa Pueblos Mágicos y fomenten la implementación de nuevas fuentes de trabajo y/o mejora de las ya existentes.						

No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	AMPLIACION/REDUCCION	METAS MODIFICADAS
142	Realizar convenios de colaboración y/o acciones de seguimiento a los convenios ya existentes, con los grupos organizados como lo son canacintra, canaco, cdet, copretec, etc.	3.1.1 3.1.4 3.1.5 3.1.6 3.1.9	Reporte Trimestral	4		
143	Llevar a cabo las gestiones, asesorías y capacitaciones necesarias por medio del Instituto Nacional del Emprendedor INADEM.	3.1.3	Reporte Trimestral	4		
144	Dar seguimiento de promoción puntual de las actividades que se realizan mes con mes mediante la publicación y difusión de los eventos turisticos tradicionales de la ciudad.	3.3.3 3.5.2	Documento	12		
145	Realizar acciones que permitan facilitar las aperturas de las empresas por medio de programas como PROSARE, la ventanilla única de apertura de empresas y la mejora regulatoria.	3.1.2	Reporte Bimestral	2		
146	Promover eventos de exposición y venta artesanal en coordinación con promotores de la ciudad y/o extranjeros.	3.5.4 3.3.4	Reporte Bimestral	2		
147	Promover eventos de turismo en coordinación con promotores de la localidad, del estado e internacionales tales como ciclismo, caminatas, cabalgatas, carrera fuera de camino conciertos, exposiciones y la Realización de la Tradicional Feria Tecate en Marcha.	3.3.1 3.3.2 3.4.1	Reporte mensual	12		
148	Realizar las gestiones necesarias en la innovación y actualización en materia normativa de seguimiento al PLAN SECTORIAL DE TURISMO PARA EL MUNICIPIO DE TECATE.	3.1.10	Reporte Trimestral	4		
149	Coadyuvar en la realización de proyectos ejecutivos de inversión en infraestructura turística, para otorga servicios de calidad a quienes nos visitan, aprovechando la convocatoria denominada PRODERMAGICO, de igual forma realizar alianzas estratégicas para implementar mecanismos con la sociedad civil y grupos organizados en el mantenimiento, conservación del poligono denominado Pueblo Mágico, asi mismo llevar acabo las gestiones necesarias ante las diferentes dependencias de gobierno Federales, Estatales y Locales.	3.4.3 3.3.4 3.4.2 3.5.5	Reporte Trimestral	4		
150	Participar en la feria nacional de pueblos mágicos, asi como en exposiciones en congresos estatales, nacionales e internacionales con la finalidad de promover a Tecate Pueblo Mágico, Asi mismo dar a conocer los atractivos con los que cuenta la denominada Ruta del Viento	3.4.4 3.5.3	Reporte mensual	12		
151	Llevar a cabo reuniones de coordinación con comerciantes de la Ruta del Viento mediante un comité de ciudadanos que ayuden a implementar mecanismos que reactiven la economía y el turismo de la zona este de Tecate.	3.5.1	Minutas	12		
152	Impulsar eventos en colaboración con la sociedad civil, cámaras y grupos intermedios con el propósito de generar mecanismos de capacitación a prestadores de servicios turísticos del Municipio.	3.5.4	Reporte Trimestral	4		

Población Beneficiada

Rango	Total	Hombres	Mujeres	PROGRAMADO/REALIZADO	1ER/TRIM/18 E	1ER/TRIM/18 F	1ER/TRIM/18 M	2DO/TRIM/18 A	2DO/TRIM/18 M	2DO/TRIM/18 J	3ER/TRIM/18 J	3ER/TRIM/18 A	3ER/TRIM/18 S	4TO/TRIM/18 O	4TO/TRIM/18 N	4TO/TRIM/18 D	TOTAL TRIMESTRAL	%FISICO APROBADO	% POR ALZANZAR FISICO MODIFICADO
00-04 años	8,790	4,382	4,408	P			1			1			1			1	4	9.09	8
05-09 años	9,473	4,815	4,658	R			1			1			1				3	1.32	6
10-14 años	9,867	5,148	4,719	P			1			1			1			1	4	9.09	8
15-19 años	9,832	5,040	4,792	R			1			1			1				3	1.32	6
20-24 años	9,125	4,500	4,625	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	9.09	- 3
25-29 años	8,150	3,994	4,156	R	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9	11.88	- 15
30-34 años	7,119	3,232	3,887	P						1						1	2	9.09	9
35-39 años	7,800	3,931	3,869	R						1							1	0.22	9
40-44 años	7,539	3,964	3,575	P						1						1	2	9.09	9
45-49 años	6,194	3,079	3,115	R													-	-	9
50-54 años	5,582	2,811	2,771	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	9.09	- 3
55-59 años	3,615	1,791	1,824	R	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9	11.88	- 15
60-64 años	2,936	1,454	1,482	P			1			1			1			1	4	9.09	8
65-69 años	2,117	1,066	1,051	R			1			1			1				3	1.32	6
70-74 años	1,745	785	960	P			1			1			1			1	4	9.09	8
75 años y más	2487	1,259	1,228	R			1			1			1				3	1.32	6
No Especificado	35	16	19	P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	9.09	- 3
				R	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9	11.88	- 15
				P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	9.09	- 1
				R	1	1	1	1	1	-	1	1	1				8	10.56	- 12
				P			1			1			1			1	4	9.09	8
				R			1			-	1		1				3	1.32	6
Total	102406	51267	51139													TOTAL FISICO	72.0	100.0	46.96
																REALIZADO POR ALCANZAR	51	53.03	- 6.06

PRESUPUESTO APROBADO / MODIFICADO POR CAPITULO	AVANCE FINANCIERO	PRESUPUESTO POR EJERCER
10000	1,770,356.92	$ 1,143,724.14 626,632.78
20000	109,000.00	$ 66,527.86 42,472.14
30000	845,989.89	$ 582,418.54 263,571.35
40000	-	-
50000	15,000.00	15,000.00
		-
		-
TOTAL FINANC.	$ 2,740,346.81	$ 1,792,670.54 $ 947,676.27

	PROYECTADO	MODIFICADO	AVANCE
FISICO	100	- 6	53
FINANCIERO	2,740,347		1,792,671

Lic. Ginsei Arany García Pedraza
Subdirectora Administrativa de Desarrollo Económico y Turismo.
Elaboró

P.O. Lic. Karla Lizeth González Manzo
Directora Desarrollo Económico y Turismo.
Revisó

P.O. Lic. Karla Lizeth González Manzo
Directora Desarrollo Económico y Turismo.
Autorizó